



EL COMITÉ EJECUTIVO DE SUTET SIMATOL INFORMA:

El periodo de empalme y transición termina el 13 de diciembre, tal como se definió en la primera sesión del actual comité ejecutivo de SUTET SIMATOL. Desde el pasado 8 de octubre de 2018, estamos realizando los inventarios, informes, entrega de oficinas, proceso que servirá de insumo fundamental para la configuración del Plan de Acción del año 2019 tal como se ha planteado en las sesiones hasta ahora desarrolladas. El proceso ha sido complicado para los profesores que llegan por primer vez a la dirección departamental, en la medida que la secretaría de educación apenas hasta el jueves 29 de noviembre expidió el acto administrativo de permiso sindical, por lo que los compañeros no podían estar tiempo completo en sus funciones sindicales estatutarias.

En pro del fortalecimiento de la organización sindical y de la educación pública de la región y del país, en estas seis semanas, hemos desarrollado **cinco sesiones, en las cuales se han presentado, discutido y aprobado propuestas e inquietudes planteadas tanto por los afiliados a la organización como por los integrantes del Comité Ejecutivo.**

En el mismo sentido, el comité ejecutivo de SUTET SIMATOL ha liderado las movilizaciones del magisterio en Ibagué y en los municipios, convocadas por FECODE, las centrales obreras y las organizaciones sociales; participamos en el comando departamental de paro convocado por la Subdirectiva CUT Tolima, junto con los estudiantes y profesores universitarios y con los demás sindicatos regionales paralizamos Ibagué tanto el 15 como el 28 de noviembre, contamos con el respaldo de los profesores de la Ciudad Musical y de los municipios contiguos, así mismo, orientamos y acompañamos asambleas, plantones y movilizaciones en localidades de los cuatro puntos cardinales del departamento. **El pasado 28 de noviembre, en la Toma de Capitales, además de los maestros de Ibagué, movilizamos cerca de 600 maestros de cerca de 20 localidades cordilleranas lejanos.**

Apoyamos la marcha de los 300 estudiantes universitarios del Eje Cafetero: Se contrató una buseta por dos días para acompañarlos desde Cajamarca hasta Girardot, se les entregó trescientas bolsas de agua, medicinas, suero, cremas para quemaduras, y analgésicos, entre otros.

Continuamos con la interlocución para la solución de problemas en la prestación de los servicios medico asistenciales para lo que los quince integrantes del Comité ejecutivo realizamos una reunión con la dirección administrativa de TOLIHUILA **y les exigimos, entre otros temas, garantizar un plan de contingencia para el fin de año**, en el marco de la crisis que generalmente se vive pues los maestros aprovechan las vacaciones para citas, tratamientos especializados, cirugías y demás. Igualmente, se exigió la activación de una alternativa para garantizar servicio médico de cita no programada (prioritaria) y urgencias, ya que en la sede de la 25 la sus pendieron y la Clínica Tolima no da abasto por la alta demanda en estos días, especialmente cuando hay lunes festivo.

Frente al tema de pagos de fin de año se gestionó ante las dos secretarías la garantía de la disponibilidad de recursos y la operatividad administrativa para la cancelación de salarios y primas. Efectivamente, los dos gobiernos locales han cumplido. Ya se consignó el salario de noviembre y la prima de vacaciones en ambas entidades territoriales. Hay un inconveniente, sobre todo en la SEDTOLIMA, con el pago de la prima de vacaciones, pues se reportaron 220 casos en los que no se registraba el soporte de las novedades que justificara días no laborados, lo que retrasaría el pago a estos compañeros hasta el mes de enero de 2019. Se abordó el tema con la Dirección administrativa de la secretaría y se logró que se respetara el acuerdo sindical en el sentido de que hasta tres días no aplicaran descuento y que se hiciera reapertura de liquidación de nóminas, lo que permitió el pago normal a más de 110 profesores y el resto se pagará en diciembre, siempre y cuando se entregue el soporte que justifique el día o los días no laborados.



En dotaciones Tolima se socializó el proceso de entrega que se realizará entre el 8 y el 11 de enero de 2019. Al respecto **Se expidió la circular informativa No. 32 de SUTET SIMATOL.**

Para estos y otros asuntos, se designaron los integrantes del Comité Ejecutivo que representarán al magisterio en los Comités de Zonas Rurales de Dificil Acceso, Dotaciones, Mesa de Trabajo de Jornada Única, de Convivencia Laboral, Regional de Salud, Escalafón, Formación Docente y Traslados Ordinarios.

En cuanto al funcionamiento de la sede sindical (Casa del Maestro), en materia de planta de personal, el actual directivo de FECODE y anterior presidente de SUTET SIMATOL, Edgar Romero Macías informó, como parte del proceso de empalme y transición, ante el Comité Ejecutivo en Pleno, sobre el tipo de vinculación de cada funcionario. **Se refirió al contrato de cada empleado y argumentó el procedimiento realizado para la vinculación de cada uno, así como el balance financiero de enero 1 a 30 de septiembre de 2018.**

En lo que respecta al tema de viáticos, se propuso en el comité ejecutivo, en el marco de la institucionalidad, elaborar una propuesta de reglamentación, entre Tesorero, Fiscal y presidente, tal como se hizo con la reglamentación del manejo del existente Fondo de Caja Menor. Los viáticos han sido cobrados, pagados y criticados, pero los que hacen los más radicales señalamientos siempre los cobran, ya sean integrantes de la junta actual o de las anteriores, por lo menos desde hace cuatro periodos.

En el asunto de la Revista Educación y Cultura, hay que entender que esta no es una mercancía, al contrario, es un medio de difusión pedagógica, científica, cultural y política del magisterio colombiano, luego entonces, estas no deben generar utilidades económicas, además, es importante manifestar que se entregaron a los maestros que asistieron a eventos pedagógicos, culturales y sindicales, durante 2016, 2017 y 2018, para mencionar apenas los últimos tres años del anterior Comité Ejecutivo, 311, 413 y 758, respectivamente, para un total de 1482 revistas, de lo cual se lleva un registro que reposa en los archivos del CEID.

En cuanto al Bienestar Laboral del magisterio, apoyamos con logística y transporte la participación de nuestra delegación en la Final Nacional, realizada en la ciudad de Bogotá, entre el 7 y el 12 de noviembre, con 83 docentes deportistas, **ocupando el TERCER LUGAR con 14 medallas de oro, 9 de plata y 5 de bronce.** En igual sentido, tuvimos una excelente participación en el Encuentro Nacional Folclórico y Cultural Docente, en el cual nos representó con lujo de detalles la delegación del municipio de Guamo.

De trascendencia regional y nacional los dos eventos realizados en el mes de noviembre. **Proyecto de cualificación sindical con perspectiva de género para la Escuela Territorio de paz, llevado a cabo los días 2 y 3 de noviembre,** en el que participaron 30 docentes del Tolima, 15 de Caquetá y 25 del Huila. **Encuentro del Nudo de Derechos Humanos del Eje Cafetero, realizado los días 23 y 24 de noviembre,** con participación de 30 docentes del Tolima, y otros 40 compañeros de Quindío, Valle, Chocó, Risaralda, Caldas y Antioquia.

Así mismo, se aprobó la capacitación para la tercera cohorte de la ECDF, durante el mes de febrero de 2019 (revisar circular No. 5 del CEID) y estamos a la espera de las orientaciones de Fecode en lo que respecta a los protocolos de evaluación de desempeño en el sentido de que el gobierno no ha contestado la propuesta de no aplicarlos, presentada por la Federación.

SINDICATO UNICO DE LOS TRABAJADOR@S DE LA EDUCACIÓN DEL TOLIMA SUTET-SIMATOL



PERSONERÍA JURÍDICA No. 60 de Junio 30 de 1942 NIT. 890704027-1

En sesión del Comité Ejecutivo y en otros escenarios, se ha informado, por parte del presidente de SUTET SIMATOL, que, de acuerdo con lo definido por la anterior junta, que durante el primer semestre del 2019 se llevarán a cabo las elecciones de las subdirectivas municipales y zonales y de los delegados a la XLIII Asamblea General. Se iba a realizar el 21 de septiembre de 2018, pero se hacía aún más compleja la votación con nueve tarjetones, por eso se redujo a siete. Es un asunto que hará parte del Plan de Acción del año próximo.

Sobre reclamaciones del informe de resultados de las elecciones del Comité de Ética, es importante decir que quienes peticionaron fueron veedores del proceso y solo hasta que conocieron los resultados lo hicieron, incluso su redacción se hizo en forma extemporánea. Así mismo, En el proceso electoral intervinieron delegados de la registraduría, estudiantes, comité de garantías municipal, comité de garantías departamental; que le dieron transparencia al proceso y si pudo existir errores de forma estos no pueden ser usados para que de fondo se traten de deslegitimar las personas que fueron elegidas.

Entre otro elementos constitutivos del Plan de Acción 2019, en las primeras sesiones de 2019 se tendrá en cuenta:

1. Presupuesto 2019.
2. Pleno departamental.
3. Capacitación red departamental veedores de salud.
4. Capacitación ECDF.
5. Elecciones sindicales: SUBDIRECTIVAS Municipales y Zonales. Asamblea general de delegados.
6. Conformación de los equipos departamentales de prensa, comunicaciones y Tics, Derechos Humanos y Escuela Sindical.
7. Ampliación de la cobertura del programa radial ACTUALIDAD EDUCATIVA.

Ibagué, Diciembre 5 de 2018.

**Por la defensa y el fortalecimiento de la educación pública como
derecho...!!! ORGANIZACIÓN, MOVILIZACIÓN Y LUCHA!!!**

COMITÉ EJECUTIVO SUTET-SIMATOL

**WILLIAM POLO ARANGO
PRESIDENTE**

**ESPERANZA GUTIERREZ SANCHEZ
SECRETARIA GENERAL**